DIRECTRICES TÉCNICAS

FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

EJERCICIO 2021

(OE 02/2023)

1. INTRODUCCIÓN

La Cámara de Cuentas de Andalucía (CCA, en lo sucesivo), de conformidad con el Plan Anual de Actuaciones de 2023 aprobado por el Pleno de esta Institución, tiene previsto llevar a cabo la actuación denominada "*Fiscalización de cumplimiento de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.*".

La Cámara de Cuentas de Andalucía, órgano dependiente del Parlamento de Andalucía, en su Ley 1/1988, de 17 de marzo, de creación, establece en el artículo 1 que son sus competencias la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 2.b cita a las empresas públicas dependientes de las Corporaciones Locales como sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los efectos de lo dispuesto en dicha Ley.

Para llevar a cabo dichas competencias de fiscalización, la Cámara de Cuentas de Andalucía puede requerir la colaboración de los servicios de una compañía auditora los cuales estarán dirigidos y supervisados por personal de la Cámara de Cuentas de Andalucía hasta la emisión del informe definitivo. En este sentido, se ha adjudicado a la firma de auditoría privada KPMG Auditores S.L., el servicio de colaboración con la Cámara de Cuentas de Andalucía en la realización de la fiscalización de cumplimiento de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M. (en adelante, EMT).

2. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN

2.1. Tipo de fiscalización y objetivos

La presente actuación se configura como una fiscalización de cumplimiento, por lo que se persigue verificar el cumplimiento de la legalidad aplicable a las actividades realizadas por la entidad fiscalizada.

La ISSAI-ES 400 "Principios fundamentales de la fiscalización de cumplimiento" define la auditoría de cumplimiento" como una verificación independiente para determinar si un asunto cumple con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimiento aplicables identificadas como marco legal. Las fiscalizaciones de cumplimiento se llevan a cabo evaluando si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con las normas que rigen a la entidad auditada, emitiendo como resultado el correspondiente informe.

Se establece como objetivo general de la fiscalización emitir una opinión en términos de seguridad razonable en el marco de las áreas objeto de fiscalización sobre si las actividades y la gestión económico-financiera realizadas por la sociedad durante el ejercicio resultan conformes, en todos los aspectos significativos, con las normas aplicables a la gestión de los fondos públicos.

Para la fiscalización de legalidad se asume un compromiso de atestiguamiento.

2.2. Alcance subjetivo, objetivo y temporal de la fiscalización

El **alcance subjetivo** de la fiscalización está constituido por la actuación de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M (EMT).

En relación con el alcance objetivo, esta actuación comprende la verificación del cumplimiento de los aspectos relevantes establecidos en la normativa aplicable a las actividades realizadas por la sociedad y, más concretamente, aquellos relacionados con el control interno, el personal, la contratación de bienes y servicios y otra normativa pública o mercantil aplicable.

Los procedimientos de fiscalización se realizarán sobre toda la información financiera, contable y cualquier otra que se considere necesaria y que permita obtener evidencia suficiente y adecuada en la que sustentar la opinión de auditoría.

Aunque el **alcance temporal** del trabajo esté referido al ejercicio 2021, se aplicarán los procedimientos de auditoría y comprobaciones sobre otros ejercicios, anteriores y posteriores, si resultan necesarios para una mejor consecución de los objetivos de esta actuación.

La fiscalización se llevará a cabo de conformidad con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones Públicas de Control Externo (ISSAI-ES 100, 200 y 400) y con las Guías Prácticas de Fiscalización de los OCEX (GPF-OCEX). Se aplicarán las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas al sector público español (NIA-ES-SP), aprobadas mediante Resolución de 25 de octubre de 2019 de la IGAE, en aquello que sea de aplicación, considerando que se trata de una auditoria de cumplimiento. La principal responsabilidad del auditor es emitir una opinión fundamentada en la fiscalización realizada de acuerdo con las ISSAI-ES/NIA-ES-SP.

La fiscalización se ha diseñado para obtener una seguridad razonable sobre la detección de la existencia de incumplimientos significativos del marco legal aplicable en las áreas de personal, contratación, encargos a medios propios, convenios y encomiendas de gestión, endeudamiento y otras fuentes de financiación y tramitación, política de seguridad de los sistemas contables y planes de contingencias y accesibilidad, mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y conflictos de intereses, principio de transparencia aplicable a las empresas públicas, contenido, aprobación y rendición de las cuentas anuales, prestaciones patrimoniales públicas no tributarias, con el objetivo de obtener evidencia adecuada y suficiente que fundamente nuestra opinión. Los procedimientos se han planificado para reducir el riesgo de detección a un nivel mínimo, de forma que se garantice la detección de la existencia de incorrecciones de carácter material, consideradas de forma individual o de forma agregada con otras incorrecciones.

3. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y DEL ENTORNO DE FISCALIZACIÓN

3.1. Naturaleza y objeto

La EMT se configura como una sociedad mercantil de titularidad 100% pública, perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Hasta la constitución de la EMT, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga venía prestando el Servicio de Transportes Urbanos en régimen de monopolio y en forma de gestión directa. En 1984, el Servicio de Transportes Urbanos se transforma en Sociedad Anónima Municipal, con la intención de modernizar su gestión cara al público. A partir de ese momento, la EMT se configura como el operador de transporte que explota la red de autobuses públicos urbanos de la ciudad de Málaga. El domicilio social se encuentra establecido en Camino San Rafael, 97, 29006, Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de los Estatutos en vigor, constituye el objeto social de la Empresa:

La gestión, explotación y administración de los servicios públicos de transportes colectivos urbanos, tanto sean de superficie como subterráneos o aéreos, cualquiera que fuere el tipo de vehículo, su medio de tracción o emplazamiento.

La inspección y control de las líneas de transporte de concesión municipal, así como el asesoramiento al Ayuntamiento en todos los aspectos relacionados con las mismas.

La colaboración y participación en la coordinación y/o gestión del transporte colectivo de viajeros/as en ámbito supramunicipal, cuando tales actuaciones sea competente el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

La gestión, explotación y administración de estaciones, cuya gestión directa tenga encomendada por el Excmo. Ayuntamiento, así como la de aquellas instalaciones, negocios y locales inherentes a las mismas.

La Sociedad tiene duración indefinida y sus operaciones comenzaron en la fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución.

3.2. Marco legal y regulatorio

El marco normativo aplicable a la EMT es el establecido en:

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública en Andalucía.

Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional.

Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

DIRECTRICES TÉCNICAS

Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección.

Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, con las necesarias referencias al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, actualmente en vigor.

Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales.

Código de Comercio y restante legislación mercantil.

Ordenanza para la prestación del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en la Ciudad de Málaga.

Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructura públicas aprobadas por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre.

Convenio Colectivo de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.

3.3. Estructura organizativa y de control interno

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de sus estatutos, la dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración y de la Dirección-Gerencia.

La Junta General estará constituida por la Corporación en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, cuando sea convocada expresamente con tal carácter y tendrá las atribuciones y facultades que la Ley determine.

Las reuniones de la Junta General podrán ser ordinarias o extraordinarias.

La empresa será administrada y regida por el Consejo de Administración, el cual asume además la representación social y tiene plenitud de facultades sin más limitaciones que las reservadas por la Ley, o estos Estatutos, a la Junta General de Accionistas (Artículo 17 de los estatutos sociales).

El Consejo de Administración está investido de los poderes más amplios para dirigir, administrar, disponer de los bienes y representar a la Sociedad, pudiendo celebrar toda suerte de actos y contratos, aunque entrañen enajenación o gravamen de inmuebles, afianzamiento de negocios ajenos o transacción, sin limitación alguna, salvo los actos que por Ley o estos Estatutos se reservan expresamente a la Junta General.

Con mero carácter enunciativo y sin que ello implique una restricción de sus facultades, tendrá el Consejo las siguientes funciones:

Autorizar contratos de toda naturaleza, necesarios para la consecución de los fines sociales, sin perjuicio de la posibilidad de su delegación en el Presidente/a del Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva o Director/a Gerente.

Nombrar y separar de su puesto al Director/a Gerente.

Autorizar préstamos y otras operaciones crediticias que puedan ser necesarios para el desarrollo de las actividades que se le encomienden a la Empresa, a suscribir con cualquier organismo o Entidad Estatal, Paraestatal o particular.

Representar a la Sociedad por medio de su Presidente/a o de quienes asuman las correspondientes facultades delegadas del propio Consejo, ante terceros y ante toda clase de Tribunales, Organismos y Dependencias, sean públicos o privados, estando facultado para entablar las acciones y reclamaciones que estime oportunas, así como para transigir o desistir de las mismas.

Ejecutar o hacer cumplir los acuerdos de la Junta General.

Promover propuestas ante el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para su consideración en los asuntos de competencia municipal en cuanto estos puedan afectar a los intereses y objeto de la Sociedad.

Formular, dentro del primer trimestre de cada año, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, para someterlos al conocimiento y aprobación de la Junta General.

Resolver sobre toda clase de materias cuya competencia no está atribuida por estos Estatutos a otros organismos.

Ejercer todas las atribuciones que se desprenden de estos Estatutos y de los acuerdos que adopte la Junta General, así como atender en todo aquello que afecte a la marcha de la empresa, cuya administración se le encomienda.

Las facultades señaladas como de competencia del Consejo de Administración podrán ser parcialmente delegadas, por éste, en la Comisión Ejecutiva del Consejo, en el Presidente/a o Consejeros/as Delegados/as.

El Consejo de Administración designará al Director/a Gerente.

El nombramiento habrá de recaer en persona especialmente capacitada y que tenga suficientemente acreditada su competencia e idoneidad para el cargo.

Se regulará la relación mediante contrato, que suscribirá el Presidente/a o persona por él o ella delegada.

El Consejo de Administración delegará, en la Dirección Gerencia, aquellas facultades que sean necesarias para el desarrollo eficaz de su cargo.

El Director/a Gerente asistirá, con voz pero sin voto, a las sesiones del Consejo de Administración, a las de la Comisión Ejecutiva y a las sesiones de las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias.

Sin perjuicio de las facultades atribuidas al Presidente/a del Consejo de Administración, que prevalecerá sobre las del Directora/a Gerente, ésta tendrá las competencias que se relacionan seguidamente:

Dictar las Disposiciones de régimen interior precisas para el funcionamiento de la Empresa; organizar y dirigir los servicios.

Representar a la Empresa; contratar y obligarse en nombre de ésta:

Sin necesidad de autorización alguna cuando actúe dentro de su competencia.

Previa autorización del órgano competente; en su caso.

En todo supuesto; su actuación será válida y eficaz frente a terceros; sin perjuicios de la responsabilidad en que pudiera incurrir.

DIRECTRICES TÉCNICAS

Representar a la Empresa ante los Tribunales de todo orden y Jurisdicción; Organismos públicos y privados; para toda clase de actuación, quedando autorizado para otorgar poderes generales para pleitos a procuradores/as y otros profesionales que permitan las leyes de procedimiento con las facultades que la practica notarial suele incluir en los mismos.

Decretar la tramitación de cuantos expedientes y asuntos conciernan a la empresa.

Resolver sobre el establecimiento de servicios ordinarios o especiales; líneas regulares; horarios; y en general cuando afecte al funcionamiento de la explotación.

Velar por la conservación de las instalaciones material fijo o móvil; dictando las medidas oportunas al efecto.

Designar todo el personal de la Empresa, resolviendo en la esfera empresarial cuanto al mismo se refiera: derechos, obligaciones, ordenación de trabajos, procedimiento disciplinario, así como designar al personal Directivo de la Empresa y titulados/as, excluidos “per se” de la aplicación del Convenio Colectivo, decidiendo sobre sus condiciones laborales y retributivas en cualquier cuantía.

Formalizar contratos, adquisiciones y suministros, en cuantía de hasta 50.000 euros, y si fuera inestimada de duración no superior a un año.

Ordenar pagos y autorizar cobros ante toda clase de Entidades públicas o privadas.

Cumplir y hacer cumplir fielmente los acuerdos del Consejo de Administración.

Presentar anualmente a la aprobación del Consejo de Administración, un Plan de Dirección que comprenda los posibles Objetivos Generales de la Sociedad, Planes de Explotación, Tesorería e Inversiones.

Remitir anualmente al Ayuntamiento las previsiones de gastos e ingresos de la Sociedad, así como, el Programa anual.

Proponer al Consejo de Administración los recursos físicos y financieros necesarios para el cumplimiento exacto del Plan de Dirección.

Informar a los Consejeros/as, en los respectivos Consejos, sobre el estado de cumplimiento del Plan de Dirección, y en general de la marcha de la Sociedad.

Preparar un resumen anual de las actividades de la Sociedad, analizando el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.

Adoptar cuantas determinaciones estime oportunas para la dirección de la Empresa, dando cuenta al Consejo.

Abrir, disponer y cancelar cuentas corrientes y constituir y retirar imposiciones en cuentas de ahorro.

En caso urgente o peligro inminente de daño grave o irreparable para la Sociedad, podrá llevar a cabo, bajo su responsabilidad personal, los actos que fueran necesarios dando cuenta inmediatamente al Presidente/a del Consejo de Administración y, en la primera reunión a dicho órgano de gobierno y administración o a la Comisión de Gobierno, si ésta se celebrara antes.

Por otra parte, la estructura directiva de la empresa, encabezada por la Dirección-Gerencia, consta de siete departamentos:

Dirección de Planificación.
Dirección de Recursos Humanos.
Dirección de Talleres.
Dirección de Operaciones.
Dirección de Marketing.
Dirección Económico-Financiera.
Dirección de Autobuses.

Se adjunta el organigrama en el **Anexo I**.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido auditadas por Grupo de Auditores Públicos S.A.P. El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 ha sido emitido con opinión con salvedades.

4. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales de la Sociedad para el ejercicio 2021 fueron formuladas por el Consejo de Administración en fecha 23 de marzo de 2022. Las principales partidas que integran las mismas son las siguientes:

<u>Activo no corriente</u>
Inmovilizado Material (25,2 millones de euros)

<u>Activo corriente</u>
Cuentas a cobrar (4,7 millones de euros)
Tesorería (8,1 millones de euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>
Patrimonio Neto (23 millones de euros)
Deudas a largo plazo (6,5 millones de euros)

<u>Pérdidas y ganancias</u>
Importe neto de la cifra de negocios (28,6 millones de euros)
Subvenciones de explotación (32,8 millones de euros)
Gastos de personal (47,1 millones de euros)

5. INFORME A EMITIR

La estructura del Informe se adecuará a la establecida en el Pliego de prescripciones técnicas del contrato formalizado con la firma de auditoría privada KPMG:

1. Título y fecha
2. Destinatarios
3. Introducción.
4. Responsabilidad de los Órganos de Dirección y Gobierno de Empresa Malagueña de Transportes S.A.
5. Responsabilidad de la Cámara de Cuentas de Andalucía en relación con la auditoría.
6.Informe de cumplimiento de legalidad y opinión.
7. Otros asuntos que no afectan a la opinión de cumplimiento de legalidad.
8. Recomendaciones
9. Apéndices
10. Anexos
11. Alegaciones y tratamiento de alegaciones

La estructura del informe podrá mostrar modificación o ampliación de acuerdo con los resultados de los trabajos y, en todo caso, se seguirá la estructura contenida en las GPF-OCEX.

6. EQUIPO DE AUDITORÍA, PRESUPUESTO DE TIEMPO Y CALENDARIO PREVISTO

6.1. Equipo de auditoría

El Consejero del Departamento de Organismos y Empresas Públicas que asume la dirección de la fiscalización es Antonio Manuel López Hernández.

El equipo de trabajo está compuesto por:

Firma auditora KPMG:
Socio responsable
Jefe de equipo de auditoría
Responsable de equipo de auditoría
Jefe de equipo de legal
Responsable de equipo de legal

Cámara de Cuentas de Andalucía:
Auditor responsable técnico del informe
Técnico de auditoría
Administrativo

6.2. Presupuesto de tiempo

Distribución de tiempos por fases de auditoría, áreas de trabajo y personal asignado.

Horas área	Socio/ Director	Jefe equipo Auditoria y Legal	Auditores	Auditores ayudantes	TOTAL
Fase de planificación	1	2	2	4	9
Fase de trabajo de campo	0	0	16	100	116
Fase de Informe	2	5	3	5	15
TOTAL HORAS	**3**	**7**	**21**	**109**	**140**

DIRECTRICES TÉCNICAS

	PLANIFICACIÓN				
	Socio/Director	**Jefes equipo (Legal y Auditoría)**	**Auditores**	**Auditores ayudantes**	**TOTAL**
Análisis preliminar de documentación	0,5	1	1	2	4,5
Elaboración de programas de trabajo y Documento Directrices Técnicas	0,5	1	1	2	4,5
TOTAL	**1**	**2**	**2**	**4**	**9**

	TRABAJO DE CAMPO		
	Auditores	**Auditores Ayudantes**	**Total**
Estimación de presupuesto	1	6	7
Control interno	1	6	7
Personal	1	9	10
Tasas y precios públicos, transferencias y subvenciones	1	6	7
Inmovilizado	1	8	9
Pasivos corriente y no corriente	1	8	9
Deudas/derechos pendientes de cobro con las AAPP	1	8	9
Existencia	1	8	9
Tesorería	1	8	9
Cuenta de pérdidas y ganancias	1	8	9
Contratación, convenios, operaciones de compra y venta y otros instrumentos jurídicos	2	9	11
Cuentas anuales	2	8	10
Conclusiones y recomendaciones	2	8	10
TOTAL	**16**	**100**	**116**

	FASE DE INFORME				
	Socio/Director	**Jefes equipo**	**Auditores**	**Auditores Ayudantes**	**TOTAL**
Borrador de informe	1	2	2	4	9
Tramitación de alegaciones	1	3	1	1	6
TOTAL	**2**	**5**	**3**	**5**	**15**

La distribución por meses y horas estimadas del equipo de auditoría de la Cámara de Cuentas de Andalucía es la siguiente:

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA					
MES	**DÍAS LABORABLES**	**HORAS MES**	**HORAS AUDITOR**	**HORAS TÉCNICO**	**TOTAL**
Marzo 2023	23	161	6	5	11
Abril 2023	16	112	5	5	10
Mayo 2023	22	154	5	6	11
Junio 2023	21	147	5	6	11
Julio 2023	21	147	7	5	12
Agosto 2023	22	144	3	3	6
Septiembre 2023	21	147	6	7	13
Octubre 2023	21	147	6	7	13
Noviembre 2023	21	147	15	10	25
TOTAL	**188**	**1306**	**58**	**54**	**112**

La estimación de las horas correspondiente al equipo de fiscalización no se corresponde con el total de las horas disponibles, al haber descontado el tiempo dedicado a otros informes y los periodos de vacaciones de los miembros del equipo de trabajo.

Según los cuadros anteriores, este trabajo, podría requerir un total de 252 horas.

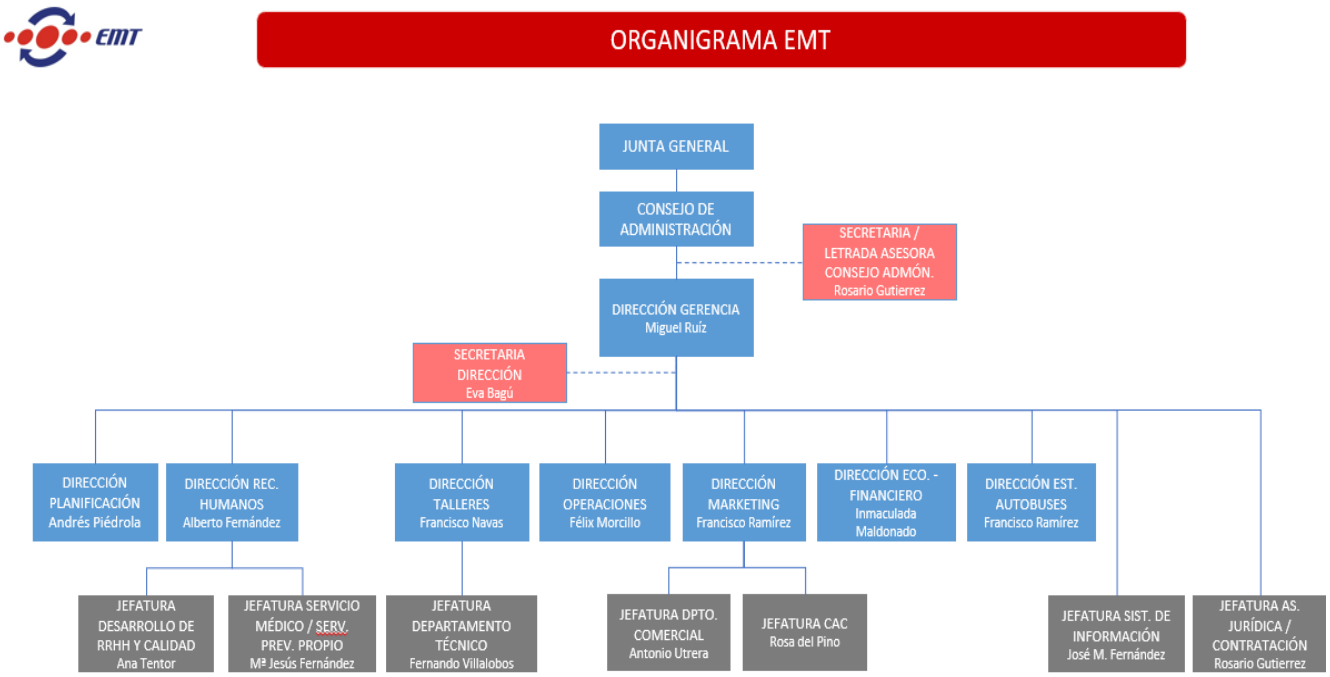
6.3. Calendario previsto

Las fechas con relación con el presente trabajo son:

- Fecha de primera reunión presencial con la entidad: 6 de marzo de 2023
- Inicio de los trabajos de planificación: 6 de marzo de 2023
- Finalización de la planificación: 5 de julio de 2023.
- Estimación de la finalización del trabajo de campo: 31 de octubre de 2023

ANEXOS

ANEXO I. ORGANIGRAMA EMT



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.1

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1):

Euros:	09001	X
Miles:	09002	
Millones:	09003	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		26.079.725,28	25.085.509,90
I. Inmovilizado intangible	11100	6	780.844,77	1.032.393,63
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	6	326,69	460,74
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150	6	668.020,90	879.156,99
6. Investigación	11160	6	112.497,18	152.775,90
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170			
II. Inmovilizado material	11200	5	25.229.796,52	23.986.572,60
1. Terrenos y construcciones	11210	5	1.407.541,20	1.544.475,31
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	5	19.970.641,06	19.190.381,76
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	5	3.851.614,26	3.251.715,53
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	8	62.980,04	62.980,04
1. Instrumentos de patrimonio	11510			
2. Créditos a terceros	11520			
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550	8	62.980,04	62.980,04
6. Otras inversiones	11560			
VI. Activos por impuesto diferido	11600	10	6.103,95	3.563,63
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700			

(1) Marque la casilla correspondiente segun exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos quentegran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		14.096.231,52	7.916.046,55
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200	9	763.955,18	698.317,47
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	9	743.834,74	641.914,59
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222	9	743.834,74	641.914,59
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260	9	20.120,44	56.402,88
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		4.747.523,27	3.038.543,55
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	8	922.169,34	920.486,31
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	8	922.169,34	920.486,31
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330	8	2.135.405,26	543.870,82
4. Personal	12340	8	2.516,73	2.374,01
5. Activos por impuesto corriente	12350	10	70.571,86	98.096,65
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	10	1.616.860,08	1.473.715,76
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.1

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	8	8.362,99	8.362,99
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550	8	8.362,99	8.362,99
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		389.509,19	214.827,45
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	8	8.186.880,89	3.955.995,09
1. Tesorería	12710	8	8.186.880,89	3.955.995,10
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			-0,01
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		40.175.956,80	33.001.556,45

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	8	23.004.602,20	9.379.307,68
A-1) Fondos propios	21000	8	13.033.274,65	1.055.045,38
I. Capital	21100	8	10.532.820,62	10.532.820,62
1. Capital escriturado	21110	8	10.532.820,62	10.532.820,62
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		1.129.127,92	1.129.127,92
1. Legal y estatutarias	21310		431.148,87	431.148,87
2. Otras reservas	21320		697.979,05	697.979,05
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600		2.038.345,60	
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	-667.019,49	-10.606.903,16
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	14	9.971.327,55	8.324.262,30
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		6.569.104,43	7.517.257,27
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200		6.543.492,08	7.495.640,80
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.1

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	8		
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	7	6.285.376,62	7.246.160,90
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250	8	258.115,46	249.479,90
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	10	25.612,35	21.616,47
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) **PASIVO CORRIENTE**	32000		10.602.250,17	16.104.991,50
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220			
III. Deudas a corto plazo	32300		2.439.286,24	7.448.407,51
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320	8		4.682.806,46
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	7	2.412.020,08	2.738.334,89
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350	8	27.266,16	27.266,16
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0,02	0,02
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		8.162.963,91	8.656.583,97
1. Proveedores	32510	8,19	1.011.349,96	839.080,34
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512	8,19	1.011.349,96	839.080,34
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530	8	657.402,37	500.656,26
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	8	3.456.485,96	3.544.390,76
5. Pasivos por impuesto corriente	32550	10	40,01	40,01
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	10	2.001.469,81	1.791.719,48
7. Anticipos de clientes	32570	8	1.036.215,80	1.980.697,12
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		40.175.956,80	33.001.556,45

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	18	28.605.586,48	28.438.791,29
a) Ventas	40110		1.016.329,13	866.756,42
b) Prestaciones de servicios	40120		27.589.257,35	27.572.034,87
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	11	-8.042.135,72	-6.361.482,49
a) Consumo de mercaderías	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-7.832.800,38	-6.185.145,84
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		-209.335,34	-176.336,65
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		33.530.448,63	19.762.861,12
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		667.942,20	594.007,36
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	14	32.862.506,43	19.168.853,76
6. Gastos de personal	40600		-47.131.927,64	-45.166.176,92
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-34.514.693,63	-32.812.105,26
b) Cargas sociales	40620	11	-12.617.234,01	-12.354.071,66
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-5.222.527,54	-4.719.493,96
a) Servicios exteriores	40710		-5.107.559,30	-4.763.135,95
b) Tributos	40720		-95.492,31	-76.358,01
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-19.475,93	120.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800	5,6	-3.593.942,83	-3.812.737,09
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	14	848.938,87	810.390,35
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
13. Otros resultados	41300	11	434.547,37	547.347,07
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-571.012,38	-10.500.500,63
14. Ingresos financieros	41400	8	0,85	0,11
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	8	0,85	0,11
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421			
b 2) De terceros	41422	8	0,85	0,11
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500	8	-98.548,28	-106.789,77
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b) Por deudas con terceros	41520	8	-98.548,28	-106.789,77
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Cartera de negociación y otros	41610			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-98.547,43	-106.789,66
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		-669.559,81	-10.607.290,29
20. Impuestos sobre beneficios	41900		2.540,32	387,13
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	3	-667.019,49	-10.606.903,16
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500		-667.019,49	-10.606.903,16

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN1

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	59100	3	-667.019,49	-10.606.903,16
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030	14	2.500.000,00	1.299.834,40
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta				
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070	14	-6.250,00	-3.249,59
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)				
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	14	-848.938,87	-774.750,64
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130	14	2.254,12	2.226,84
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300		-846.684,75	-772.523,80
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		980.045,76	-10.082.842,15

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	10.532.820,62		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	10.532.820,62		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	10.532.820,62		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	10.532.820,62		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	10.532.820,62		

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	736.436,31		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	736.436,31		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	392.691,61		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	392.691,61		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	1.129.127,92		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	1.129.127,92		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	1.129.127,92		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511		392.691,61	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	512			
Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	513			
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514		392.691,61	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-10.606.903,16	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-392.691,61	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-392.691,61	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511		-10.606.903,16	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514		-10.606.903,16	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-667.019,49	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	2.038.345,60	10.606.903,16	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	2.038.345,60	10.606.903,16	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	2.038.345,60	-667.019,49	

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511			7.800.201,29
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514			7.800.201,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			524.061,01
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511			8.324.262,30
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514			8.324.262,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			1.647.065,25
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525			9.971.327,55

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	19.462.149,83
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) **y anteriores**	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	19.462.149,83
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-10.082.842,15
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	9.379.307,68
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2).	513	
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	9.379.307,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	980.045,76
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	12.645.248,76
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	12.645.248,76
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	23.004.602,20

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		-669.559,81	-10.607.290,29
2. Ajustes del resultado	61200		2.863.027,32	2.989.136,40
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	5,6	3.593.942,83	3.812.737,09
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/–)	61202		19.475,93	-183.367,51
c) Variación de provisiones (+/–)	61203			
d) Imputación de subvenciones (–)	61204	14	-848.938,87	-810.390,35
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–)	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/–)	61206			
g) Ingresos financieros (–)	61207	8	-0,85	-0,11
h) Gastos financieros (+)	61208	8	98.548,28	106.789,77
i) Diferencias de cambio (+/–)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/–)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (–/+)	61211			63.367,51
3. Cambios en el capital corriente	61300		-2.489.919,95	5.964.116,66
a) Existencias (+/–)	61301	9	-101.920,15	73.211,59
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/–)	61302	8	-1.719.698,00	3.953.854,67
c) Otros activos corrientes (+/–)	61303		-174.681,74	139.333,17
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/–)	61304	8	-493.620,06	1.797.717,23
e) Otros pasivos corrientes (+/–)	61305			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/–)	61306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-71.022,64	702.342,82
a) Pagos de intereses (–)	61401		-98.548,28	-106.789,77
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403		0,85	0,11
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/–)	61404		27.524,79	809.132,48
e) Otros pagos (cobros) (–/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-367.475,08	-951.694,41

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL F1.1

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (–)	62100		-5.872.716,98	-3.787.033,54
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102	6	-12.198,36	-215.172,32
c) Inmovilizado material	62103	5	-5.860.518,62	-3.571.281,22
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105			-580,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200			
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-5.872.716,98	-3.787.033,54

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A29122249

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		15.145.248,76	1.335.474,11
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		2.038.345,60	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (–)	63102		10.606.903,16	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (–)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		2.500.000,00	1.335.474,11
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		-4.674.170,90	3.713.619,26
a) Emisión	63201		8.635,56	4.461.046,46
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203			4.461.046,46
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204			
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206		8.635,56	
b) Devolución y amortización de	63207		-4.682.806,46	-747.427,20
1. Obligaciones y otros valores negociables (–)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (–)	63209		-4.682.806,46	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)	63210			
4. Deudas con características especiales (–)	63211			
5. Otras deudas (–)	63212			-747.427,20
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300			
a) Dividendos (–)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (–)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		10.471.077,86	5.049.093,37
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		4.230.885,80	310.365,42
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		3.955.995,09	3.645.629,67
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		8.186.880,89	3.955.995,09

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.